



**ANUNCIO DE LA FUNDACIÓN VETERINARIA CLÍNICA DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA SOBRE LA CONVOCATORIA PARA SELECCIONAR 1 PLAZA DE VETERINARIO GENERALISTA CON ACTIVIDAD EN EL SERVICIO DE URGENCIAS, HOSPITALIZACIÓN Y CLÍNICA GENERAL DEL HOSPITAL VETERINARIO DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA (CUH/01/2024)**

**ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DEFINITIVOS**

Una vez finalizado el plazo de subsanación al anuncio provisional de aspirantes admitidos y excluidos el Comité de Selección, en su sesión de 22 de febrero de 2024, ha acordado, por unanimidad, hacer público, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos, la relación definitiva de la aspirante admitida:

Admitidos Lista Definitiva

Nº	IDENTIFICADOR	APELLIDOS Y NOMBRE
1	****6577*	GARCÍA LÓPEZ DE RODAS, MARÍA

**ACUERDO SEGUNDA FASE CONVOCATORIA**

El Comité de Selección, en su sesión de 22 de febrero de 2024, acuerda, por unanimidad, por motivo de la urgencia para cubrir la plaza objeto de la presente convocatoria y al concurrir al proceso una única candidata, no celebrar la segunda fase del presente proceso selectivo, (entrevista personal). El candidato seleccionado se publicará tras la finalización de la primera fase del proceso selectivo.

**PUNTUACIÓN PROVISIONAL APARTADO 5.1**

El Comité de Selección, en su sesión de 22 de febrero de 2024, ha acordado, por unanimidad, hacer público la puntuación provisional obtenida por los aspirantes, dentro del apartado 5.1 de la convocatoria:

APELLIDOS Y NOMBRE	IDENTIFICADOR	Apartado 1.a)	1.b)	1.c)	1.d)	1.e)	1.f)	TOTAL
GARCÍA LÓPEZ DE RODAS, MARÍA	****6577*	6,32	-	10,00	20,00	10,00	1,50	<b>47,82</b>

Asimismo, el Comité de Selección acuerda establecer un plazo de 2 días naturales para las reclamaciones, mediante el envío de un correo electrónico a [secrehcv@um.es](mailto:secrehcv@um.es).





## NOTIFICACIÓN

Conforme a lo dispuesto en artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la presente publicación surte los efectos de la notificación individualizada a cada uno de los aspirantes que se presentaron al proceso selectivo.

SECRETARIO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

Antonio Ferrer Martínez

Firmado con certificado electrónico reconocido.

